

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles 09 de marzo de 2016, en el Salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A., de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito D.M., edición del día lunes 29 de febrero de 2016, que se adjunta al expediente.

Actúa el señor Juan Alberto Sevilla Ledergerber como Presidente y como Secretario - Gerente General la compañía Willsospina&Co S.A., debidamente representada por su gerente general, el señor Jorge Andres Wills Ospina.

El Secretario, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, ya que se encuentra presente el 97.98% del capital pagado de la Compañía, por lo que, siendo las 10H45 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria conforme a su publicación en el Diario La Hora del día lunes 29 de febrero de 2016 y cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOTORES
MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A., se convoca a los señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 9 de marzo de 2016, a las 10:30 horas, en el Salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República del Salvador N36-212 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente;*
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;*
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2015;*
- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino del mismo;*
- 6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su remuneración;*

7. Conocer y resolver sobre las modificaciones en la conformación del Directorio de la Compañía.

Los documentos que serán conocidos por la Junta se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Italia N30-146 y Vancouver y en la página web de la compañía www.peris.com.ec; con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Se convoca señaladamente en forma especial e individualmente a Norma Carrillo en su calidad de Comisaria Principal y a, Martha Tufiño, en su calidad de Comisaria Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M., 29 de febrero de 2016

**WILLSOSPINA&CO S.A.
GERENTE GENERAL
PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS LATINOMEDICAL S.A.”**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la administración relativo al ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente;

Se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2015. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a discusión el mismo. Seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;

A continuación, se da lectura al Informe de la Comisaria Principal de la compañía, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente;

Se da lectura al Informe entregado por la firma de Auditoria Externa, relativa al ejercicio económico 2015, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio Económico 2015;

Se realiza un análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2015 y resolver sobre el destino del mismo;

Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2015 arrojó pérdidas, por lo cual, el presente punto no es procedente tratar.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2016 y fijarles su remuneración;

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche, como Auditora Externa de la Compañía para el período 2016, y se delega al Directorio para que fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre las modificaciones en la conformación del Directorio de la compañía.

Se propone ampliar el período de los siguientes Directores que se encuentran actualmente en funciones: Juan Sevilla Ledergerber por tres años, María Rosa Fabara por un año y Xavier Noboa por un año.

Además, se propone la elección de Daniela Espinosa como nueva Directora Suplente de Joaquín Zevallos, en reemplazo de Fernando Delgado, por un período de tres años.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General la moción presentada, la cual es aceptada en su totalidad.

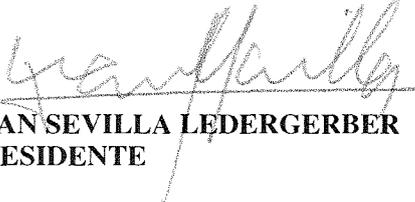
Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta, siendo las 11h56.

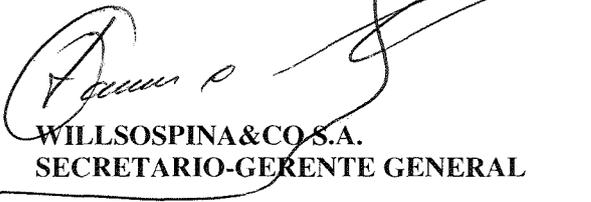
Siendo las 12h00 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 12h10.

El Expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora, del día 29 de febrero de 2016.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la junta.
- d. Informe de Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.
- e. Informe de la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2015.
- f. Informe de Auditoría relativo al ejercicio económico 2015.
- g. Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2015.


JUAN SEVILLA LEDERGERBER
PRESIDENTE


WILLSOSPINA & CO S.A.
SECRETARIO-GERENTE GENERAL